

**La cultura política como campo de aprensión educativa:
una revalorización de la cultura política democrática en la escuela**

Political culture as a field of educational learning:
a revaluation of democratic political culture at the school

José Alejandro Martínez Escobar¹
Universidad de Cundinamarca

Resumen

Pensar la cultura política como campo supone y se propone de interesantes horizontes de análisis en la revitalización de la relación existente entre la educación y la política como práctica cultural. La identificación y determinación de estas vitalidades es el tema de este artículo, en el que se exponen algunas de las principales conclusiones y resultados de la tesis de maestría en comunicación-educación: *Socialización cultural de lo político. Aportes para el entendimiento de la cultura política en Colombia*. Estas conclusiones cimentaron y dieron respaldo, a modo de antecedentes, para proponer la categoría de la socialización cultural de lo político, en un orden en el que se privilegia el factor deficitario de la cultura política, a saber: lo cultural. Se rastrean esencialmente dos ideas. En primer lugar, los beneficios de pensar la cultura no como un concepto, sino como un *campo* en el que sus principales componentes pueden escrutar relaciones más profundas, lo que conduce a la constitución de puntos de vista sobre la misma, y en este sentido, en segundo lugar, desarrollar o debatir las formas habituales de asociar la cultura política con el escenario escolar, una dinámica que se ha convertido en una tradición en la dinámica de investigación al asociar la cultura política y la educación de la cultura política democrática.

Palabras clave: cultura, política, cultura política, educación y socialización cultural de lo político.

¹ josealejandrom2244@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-5751-5625>

Abstract

Thinking about Political Culture as a field, supposes and proposes interesting horizons of analysis in the revitalization of the existing relationship between education and politics as a cultural practice, and on the identification and determination of these vitalities revolves the present article, where some of the main Conclusions and results of the Master's thesis in Communication-Education are demonstrated: "Cultural Socialization of the Political. Contributions for the understanding of the political culture in Colombia", conclusions that cemented and gave support as a background to propose the category Cultural Socialization of the Political, in an order where the deficient factor of the Political Culture is privileged, namely; the cultural, essentially tracing two ideas, first the benefits of thinking Culture not as a concept but as a Field where its main components can scrutinize deeper relationships thus leading to the constitution of visions about it, and in this sense, second, developing or debating the usual ways of associating Political Culture to the school scenario, a dynamic that has become a tradition in the research dynamics when associating Political Culture and Education of democratic Political Culture.

Keywords: culture, politic, political culture, education and cultural socialization of the political.

Introducción

El orden discursivo que recorre este artículo analiza primero las implicaciones teóricas de la noción de *campo* para luego identificar lo que implica la unión de la cultura y lo político, de donde se deriva una definición que llamamos de sentido común y que, en definitiva, es la base para el desarrollo de las visiones que han trabajado la cultura política en su vertiente principal y, por lo tanto, más popular.

Una reconstrucción de las principales tradiciones, vertientes, escuelas, teorías y visiones de la cultura política, exacerbando las limitaciones que propone la composición conductual-cognitiva de la misma, mostrará la conexión con el ejercicio de la democracia. Sobre esta caracterización de cultura política = democracia, es donde nos proponemos identificar las relaciones más fructíferas a superar en el diálogo y entrelazamiento de la cultura política en la escuela como ejercicio canónico de la educación, es decir, queremos mostrar cómo, proporcionando un derrotero de cultura política escolar en torno o al amparo del adiestramiento democrático, se empobrece y reduce el alcance de la cultura política como práctica neutral, relegando todo el fenómeno del poder y lo social al plano de un orden establecido: la democracia.

También hay que señalar que la propuesta de pensar la cultura política anclada en un sistema preexistente de ordenamiento político de democracia participativa o representativa

en un ordenamiento estatal de facto, supone limitantes por acabado o simplemente *per se*, es decir, pensar más allá de la democracia no es una posibilidad, porque no se pueden vislumbrar los límites, ni siquiera al precisarlos o mantenerlos, y son insuficientemente profusos para repensar el ordenamiento político y cultural de cualquier sociedad, como si esta fuera inequívoca y, sobre todo, homogénea.

Así, el presente artículo trata de identificar los antecedentes que dieron origen y sustento al problema de investigación. Se trata de un hallazgo fundamental y genético de la investigación que escrutando o extrayendo, lo que para la consolidación de la democracia es su basamento, define el carácter de lo cultural y lo político de la sociedad, constituyendo el paradigma sobre el cual se definen las formas de lo cultural y lo político. En una verdadera dinámica neutra, para pensar la cultura política en el orden de la democracia, deberá plantearse con absoluta claridad la "cultura política democrática", una categoría de uso constante en los ejercicios educativos (educación política). Insistimos en que es imperativo revisar las posibilidades e impedimentos que este fenómeno conlleva en los ejercicios educativos.

El campo desde el *habitus*

El concepto de *campo* es una heredad disciplinar de la sociología al amparo del aporte sustancial del sociólogo francés Pierre Bourdieu, que en su intención vital de objetivar el entendimiento de las prácticas sociales, reconoce y aporta el concepto de "*campo*". De sus principales trabajos, es con su libro *El sentido práctico* (Martínez, 2007) en el que se esboza con impronta sostenida el concepto de *habitus*; una categoría esencial en el entendimiento, con articulación al funcionamiento del *campo*, que en apartados progresivos habrá que retomar. En el basamento teórico de Bourdieu se reconoce su interés por el mundo de la universidad francesa, que es un escenario social, ostensiblemente más complejo que el de la tribu y el pueblo, contextos en los que tradicionalmente se ha centrado la antropología y la sociología hasta ahora. La maduración de una teoría aplicada a la forma de hacer ciencia e investigar es el mundo de la academia, y en esto Bourdieu reconoce el impacto de la categoría de *campo* como esencial, porque el mundo académico constituye la estructura de la ciencia; otro campo, *un campo de luchas y de fuerzas*, en el que él mismo ha estado inserto, como producto y productor de sentido, hacedor y constructor de lógicas y prácticas, que se legitiman y sostienen, todo esto objetivable y característico a través del concepto de *habitus* (Martínez, 2007).

Un mundo determinado y organizado por Bourdieu en torno a *Los Capitales* que tiene una fuerte carga de desarrollo y acción simbólica, siendo el capital económico el menos cargado simbólicamente, respecto al cultural y al político, debido a la dificultad cada vez más manifiesta de medir los impactos concretos en el contrapeso de las luchas y fuerzas dentro del *campo*.

El *campo*, que es una categoría posterior y de compleja construcción para Bourdieu, puede y tiene la capacidad de encuadrar definitivamente las disposiciones de las prácticas sociales en una relación de dependencia con el *habitus*. Será mediante esta relación que el *campo* puede ser descrito como ese espacio social de relaciones específicas y de formas o maneras identificables con el *habitus*. El *campo* como:

La metáfora de un campo magnético, como "un sistema de líneas de fuerza" (donde "los agentes o el sistema de agentes que forman parte de él, pueden ser descritos como otras tantas fuerzas que, posicionándose, oponiéndose y componiendo, le confieren su estructura específica en un momento dado del tiempo." En este campo magnético, simultáneamente, cada agente está dotado de un peso funcional, porque "su 'masa' propia, es decir, su poder (o mejor, su autoridad) en el campo, no puede ser definida independientemente de su posición en el campo" (Martínez, 2007, p. 144).

Así, el agente o sistema de agentes, ubicado temporalmente en un lugar del espacio social cualquiera que sea, se estructura como *campo* cuando reconoce el poder de la conformación de un *habitus*, necesario para sostener ese alineamiento de la noción de *campo*. En palabras de Martínez (2007), es necesario:

Realizar tres operaciones (...):

- 1. Un análisis de la posición de los intelectuales y de los artistas en la estructura de la clase dirigente.*
- 2. Un análisis de la estructura de las relaciones objetivas entre las posiciones que los grupos puestos en situación de competencia por la legitimidad intelectual o artística ocupan en un momento dado del tiempo en la estructura del campo intelectual.*
- 3. La construcción del habitus como sistema de disposiciones socialmente constituidas que, como estructuras estructuradas y estructurantes, constituyen el principio generador y unificador del conjunto de las prácticas y de las ideologías características de un grupo de agentes, y a los cuales una posición y una trayectoria determinada al interior de un campo intelectual, que ocupa él mismo una posición determinada en la estructura de la clase dominante, proveen una ocasión más o menos favorable de actualizarse (p. 147).*

Así, el *campo*, pensado principalmente como el espacio de las relaciones entre los intelectuales y sus relaciones de poderes simbólicos dentro del mundo académico y de la universidad, es lo que permite a Bourdieu situar *habitus* y *campo* en una axiología inherente,

una que no puede entenderse sin la otra, ampliando el valor y el alcance de lo que son las prácticas sociales:

Las prácticas no tienen valor en sí, sino que encuentran su valor en el conjunto de relaciones que determinan su sentido. Es para aprehender el valor de los diferentes elementos del análisis en cada caso, que se hace necesario reconstruir las disposiciones que sustentan este conjunto de relaciones. La noción de campo es el instrumento de esta reconstrucción: "Las disposiciones constitutivas del habitus cultivado no se forman, no funcionan y no valen sino en el campo, en la relación con un campo que, como dice Bachelard del campo físico, es él mismo un 'campo de fuerzas posibles', una 'situación dinámica' donde las fuerzas no se manifiestan sino en la relación con ciertas disposiciones (Martínez, 2007, p. 157).

Y, aunque aparentemente el valor de las prácticas es desdeñable, no lo son tanto, cuando del campo se asevera: "[...] el campo es también un mercado donde el juego dinámico de las fuerzas fija un precio para las diferentes prácticas, precio que es entonces variable y cuya variación depende del estado total del campo" (Martínez, 2007. p. 157). Un precio o valor que para los intereses analíticos de Bourdieu es cultural o simbólico. Algo que apuntábamos anteriormente permitiría hacer más constatable y ganar fuerza con la idea del capital, una idea que no se restringe al fenómeno puramente económico. En resumen, y en palabras de Ana Teresa, era imprescindible revisar el concepto de *habitus* para proyectar la relación con el campo, pues:

Lo que resulta claro es que, siendo al mismo tiempo un campo de luchas y un lugar de relaciones y de puntos de vista, un espacio social tan complejo y en movimiento como este no puede ser explicado como un conjunto coherente sin el habitus, que teje vínculos entre los diferentes estados del campo, y que es principio generador y unificador de las prácticas y de los puntos de vista. En la red de relaciones que constituye el campo, el habitus funciona por esto como un operador (Martínez, 2007, p. 162).

Es una idea que instala el campo de la cultura política, al que se hará referencia a continuación, ya que los frentes evidentes que discurren y realizan la cultura política forman parte de un desarrollo convulsionado; y en la vorágine de esta estructuración, se pueden identificar los *habitus* que cerraron la prometedora relación de *lo cultural* y *lo político*, a una sola forma de entender el fenómeno de la cultura política en la escuela.

Cultura política como una definición de sentido común

Entrar en el campo de la cultura política es realmente complejo, y proponer un orden se convierte en un reto; sin embargo, en un sentido práctico o estratégico, proponemos como primera definición de sentido común, la unión de dos conceptos principales: *cultura* y *política*, ya que presupone la dificultad inherente de reducir con certeza y de forma apriorística una definición epistémica de cultura política. Eckhard Deustcher (1990) lo ilustra con el concepto de sociedad y cultura, afirmando:

Si se le pide a un sociólogo definir la palabra "sociedad" se evidencia inmediatamente las dificultades que rodean el término. Igualmente, se le podría pedir a un antropólogo-cultural o a un filósofo que defina la palabra "cultura" y nos encontraremos con las mismas dificultades. Si encima se trata de definir la relación que existe entre sociedad y cultura, se está ante una tarea, que ni la ciencia ha podido solucionar. Con esto quiero decir, que tiene poco sentido esforzarse por una definición a priori (p. 275).

Algunos autores y proyectos, con la intención de hacer objetivable el *campo*, proponen entenderlo como un proyecto pragmático, donde a pesar de las diferencias "[...] existe un sustrato común: el centramiento en la pragmática, en la idea de la cultura como construcción de y a partir de destrezas, en la afirmación de la cultura política como lógica de acción" (Bustamante, 2003, p. 69), en definitiva, una definición momentánea y provisional.

Estamos hablando, por tanto, de una definición que, en términos estratégicos, cualquiera puede encontrar al hacer una breve revisión de lo que es la cultura política.² Así, la aportación de Marisol Solano (2005) es inmejorable al definir la cultura política.

El término se construye con dos conceptos tan antiguos y controvertidos como la historia misma, pero que juntos dan sentido a todo un campo de estudio influenciado por disciplinas tan diversas como la política, la psicología y la sociología, entre otras. En sí, el término hace referencia a las percepciones, actitudes y costumbres de la gente hacia la forma en la que considera se desempeña y trabaja su gobierno y la manera en la que se relaciona con él (p. 3).

² Es notable como mucho del ejercicio investigativo en cultura política, versa sobre esta utilización ligera para desembarazarse del acápito teórico y metodológico, pues sostienen el enmarco teórico fundamental del proyecto de investigación en cuestión; una utilización persistentemente utilitaria en una dinámica no muy propositiva ni rigurosa sobre las implicaciones del mismo.

Si bien esta definición objetiva un entendimiento concreto, hilando un poco más profundo, una definición más genérica reconocería y vincularía el concepto a lo que sería una dinámica fundamentalista, en la que se parte del hecho de que "[...] la noción de cultura política es tan antigua como la reflexión misma de la vida política de una comunidad" (Solano, 2005, p. 9). Aunque hoy en día para referirse a la noción, se "[...] habla de personalidad, temperamento, costumbres, carácter nacional o conciencia colectiva, abarcando siempre las reflexiones subjetivas de los fenómenos sociales y políticos" (Solano, 2005, p. 9). Esta reflexión ha acompañado a la civilización desde sus orígenes, y siempre ha existido una preocupación persistente sobre cómo estas relaciones entre las "[...] imágenes y percepciones sobre el entorno político" (Solano, 2005, p. 9) determinan, aseguran o transforman las instituciones políticas de la comunidad, entre otras.

Con todo lo anterior, ¿por qué insistir en esta definición tan precisa? Porque es esta definición la que muestra, de manera global, lo que debe entenderse como *campo* de la cultura política. Persistimos en identificar la dificultad de proyectar un único y definitivo enunciado de cultura y política, por tanto se evidencia la amplitud de lo que vendrían a ser estas percepciones, actitudes y costumbres, prácticas y dinámicas que nunca totalizan la dinámica social del acervo o capital simbólico del grupo humano en cuestión. Siempre serán insuficientes y sesgadas las reducciones en las relaciones que se establezcan para asegurar, las "percepciones, actitudes y costumbres" en relación con su gobierno, que es como la autora relaciona el otro concepto "controvertido" de la política. Es evidente que una relación tan amplia al final se presenta como indeterminable; es, como dijimos, un intento de mostrar una panorámica global del asunto, es decir, una definición global de cultura política.

Más aún, cuando analizamos y exteriorizamos la importancia de hablar de una visión de sentido común de cultura política. El sentido común que es imperioso sobre no perder nunca de vista, ni dejarlo como una definición ingenua o residual, porque esta ingenuidad teórica es lo que se le critica a la segunda tradición teórica de cultura política.³

Cultura política, como una visión *behavior-cognitive*

No es difícil reconocer en el desarrollo de la literatura sobre cultura política que el primer ejercicio de teorización concreta del *campo* es el trabajo realizado por la tradición norteamericana de Gabriel Almond, G. Bingham Powell y Lucian Pye, en el libro *The civic culture*. En este se abordan generalidades y elementos constitutivos de esta tradición,

³ Segunda visión para nosotros aquí, pues en el trasegar histórico del campo esta visión es de hecho el origen o consolidación genética del campo, véase los aportes de Fernando Bustamante en "El debate en torno a la cultura política: comentarios al dossier de ICONOS 15" en donde se expone la discusión sobre la mismísima consolidación del concepto o categoría de cultura política, en una intención de dotar de significado cultural a la categoría.

donde la característica sobresaliente del enfoque es su visión reduccionista de la cultura política, pero que, al final, es necesario revisar en detalle.

Autores como Araceli Mateos (2009) proponen identificar un desarrollo del concepto desde la antigüedad clásica con Platón y Aristóteles, avanza con Montesquieu, Rousseau y Tocqueville hasta la Ilustración y el concepto se enhebra después de la Segunda Guerra Mundial en un ejercicio teórico moderno. El concepto se vincula ahora con las aportaciones de Max Weber, interpretadas principalmente por Parsons; este último de forma subjetiva (sentimientos, acciones y conductas individuales y colectivas), y en contraste con Habermas, que los plantea en una dinámica estructural más colectiva e histórica; este trabajará con el concepto de esfera pública, más que con una noción concreta de cultura política. Estos autores serán los precursores⁴ directos (epistemológico-modernos) que Araceli Mateos reconoce como fundamentales para entender el notable impacto que tendrán las aportaciones de "*the civic culture*" en los años 60.

Gabriel A. Almond y Sidney Verba, al hablar de la *cultura política*, resumen las principales aportaciones, así como los desarrollos teóricos que constituyen para ellos el concepto de cultura política. Los profesores aseguran que en el contexto de la segunda mitad del siglo XX, es inevitable pensar en la cada vez más consolidada organización sociopolítica del mundo en torno al paradigma democrático, por lo que su consolidación parecería inevitable; y el ejercicio por antonomasia de la práctica culturalmente política de los diversos pueblos del globo. La frase inicial de Almond y Verba (1992) es contundente: "[...] éste es un estudio sobre la cultura política de la democracia y las estructuras y procesos sociales que la sostienen" (p. 171).

Democracia que se consolida en el plano político internacional, entre otras cosas, porque las naciones son los moldes y los contenedores del orden social que los autores legitiman como paradigma que Occidente ha constituido finalmente como modelo estándar de organización, y donde la "cultura mundial" está absolutamente centrada en la ingeniería moderna y racional del fenómeno democrático. Estamos hablando por tanto de una cultura política democrática, donde las jóvenes naciones del mundo (en su intención de un ejercicio de participación y dinámica) se enfrentan al reto, primero, de aprender las actitudes y sentimientos de una democracia, que para los autores resulta ser lo más difícil de aprender; y, en segundo lugar, la consolidación o aclimatación de un sistema tecnológico moderno,

⁴ ¿Por qué si estos son los anteceden y precursores de la segunda visión de Cultura política no son expuestos en la primera visión de cultura política en otro tipo de división para el estudio del campo? Primero porqué su reconstrucción teórica además de ser abundante y compleja, no se encuentra ligada concretamente al campo de la cultura política como campo epistemológico, dinámica que nos lleva a, Segundo, proceder en análisis especulativos muy diversos que nos desviaría e introduciría en debates muy diversos, y Tercero, porqué la digresión que hace la profesora Mateos nos parece un inmejorable puente entre la complejidad propia de "La Cultura y La Política", que aseguramos y constituimos como una primera visión de cultura política (sentido común), ahora con el enfoque de G. Almond Y S. Verba.

es decir, la aplicación de una tecnocracia moderna en un contexto de desarrollo político democrático inexistente o arcaico (Almond y Verba, 1992). La cultura política, desde este enfoque, no hace más que poner de manifiesto la necesidad imperiosa por brindar un arquetipo o paradigma que es necesario aprehender para consolidar una "buena cultura política", según los autores.

La cultura cívica se construye así gracias a la tensión existente entre un orden tradicional y una práctica política moderna que, en definitiva, no es ni única ni meramente una práctica racional del ejercicio político, sino la unión o mezcla con la tradición, componiendo una determinada forma o carácter de cultura política. Es decir, una *Cultura Cívica* en mayúsculas, (una síntesis cultural resultante de la pugna entre una cultura tradicional-humanista y una cultura científico-técnica-moderna).

El caso inglés será axiomático, porque la sociedad inglesa, y posteriormente la estadounidense, son las que agencian y fungen como representación absoluta o integral de la cultura cívica. Es una cultura cívica con acento angloamericano, porque estas experiencias de Estado-Nación han pasado por una serie de procesos y tensiones que les imprimieron sus diversas dinámicas identitarias. Pero, sobre todo, tienen grabado un alto grado de libertad y participación, carácter que se ha consolidado en un parlamento representativo y que garantiza la intervención masiva del conjunto social, del pueblo en torno a figuras modernas de participación políticas, como los partidos políticos y grupos representantes políticos que aseguran el ejercicio de la democracia, es decir, la Cultura Política Democrática.

Nació así una tercera cultura, ni tradicional ni moderna pero que participaba de ambas, una cultura pluralista basada en la comunicación y la persuasión, una cultura de consenso y diversidad, una cultura que permitía el cambio, pero también lo moderaba. Fue la cultura cívica. Una vez consolidada, las clases trabajadoras podían entrar en el juego político y, a través de un proceso de tanteos, encontrar el lenguaje adecuado para presentar sus demandas y los medios para hacerlas efectivas. En esta cultura de diversidad y consenso, racionalismo y tradicionalismo, pudo desarrollarse la estructura de la democracia inglesa: parlamentarismo y representación, el partido político colectivo y la burocracia responsable y neutral, los grupos de intereses asociativos y contractuales y los medios de comunicación autónomos y neutrales (Almond y Verba, p. 175).

Al delinear y sustentar las bases concretas o empíricas sobre las que se fundamenta la génesis de la cultura democrática, Almond y Verba (1992) se preocupan por cómo hacer de esta cultura un proceso masivo o generalizable, cómo hacer del proyecto democrático una

realidad política, no sólo en el contexto definido en el que surge, sino cómo rescatar, según ellos, este bastión del progreso político de la humanidad. Así, las preocupaciones de su proyecto de investigación se traducen en el objetivo: "[...] Se ha tratado de deducir de tales experiencias algunos criterios sobre las actitudes y el comportamiento que deben existir en otros países si han de llegar a un régimen democrático" (p. 176). Determinar las condiciones, características, procesos, etc., que hacen posible la existencia de un régimen democrático, y medirlas para proyectarlas, son las líneas en las que los autores se proponen entender la cultura política, identificando los países cuyas tradiciones culturales pueden y son hasta cierto punto propicias o fructíferas para que surja o, por el contrario, fracase. También preguntan por el carácter del ciudadano, entre otras cuestiones. El objetivo de los autores es determinar cómo traducir y hacer de la democracia al estilo angloamericano un proyecto global; es más, ¿cómo hacer de la cultura democrática un proyecto global?

Después de sostener con firmeza la intención democrática del proyecto de cultura política, Almond y Verba (1992) consolidan y señalan cómo definirán un conjunto de culturas políticas, en torno a una gama de naciones, donde señalan que entenderán o se referirán al fenómeno como cultura política de una nación, más que carácter nacional y otros que podrían llevar a confusiones disciplinarias o teóricas. Reconocen que beben profundamente del enfoque psicocultural, que, en esencia, mira la cultura-personalidad hacia los objetos o fenómenos políticos de una nación. Así, Almond y Verba (1992) ofrecen una disertación en la que especifican lo que entienden por cultura política y, en un primer paso, indican los beneficios de hablar de cultura política, afirmando textualmente:

Así, el término cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como a las funciones relacionadas con uno mismo dentro de dicho sistema. Hablamos de una cultura política, del mismo modo que podríamos hablar de una cultura económica o religiosa (Almond y Verba, 1992, p. 179).

Además, afirman que el uso de este concepto les permite un vocabulario amplio, vinculado a tres grandes disciplinas como son la antropología, la sociología y la psicología, ya que utilizan conceptos como "socialización, conflicto cultural y aculturación". En este punto es interesante observar cómo, a pesar de esta amplitud conceptual, se restringen y privilegian más una dinámica psicológica, asegurando:

Aquí únicamente podemos subrayar que empleamos el concepto de cultura en uno solo de sus muchos significados: en el de orientación psicológica hacia objetos sociales. Cuando hablamos de la cultura política de una sociedad, nos referimos al

sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población (Almond y Verba, 1992, p. 180).

Esta dinámica es, además, fácilmente identificable cuando continúan en la determinación concreta de sus culturas políticas, identificando niveles de culturización ligados con y desde las aportaciones de Parsons y Shils. A este respecto, Almond y Verba (1992) afirman:

La cultura política de una nación consiste en la particular distribución entre sus miembros de las pautas de orientación hacia los objetos políticos. [...] Nuestra definición y clasificación de tipos de orientación política sigue a Parsons y Shils, como hemos indicado en otro lugar. La orientación se refiere a los aspectos internalizados de objetos y relaciones. Incluye: 1) «orientación cognitiva»; es decir, conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus papeles y de los inconvenientes de dichos papeles en sus aspectos políticos (inputs) y administrativos (outputs); 2) «orientación afectiva», o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, personal y logros; y 3) «orientación evaluativa», los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos (Almond y Verba, 1992, p. 180).

¿Cómo determinar, entonces, el tipo de cultura de una nación? Para Almond y Verba (1992), esto es fácilmente identificable en la medida en que se consulte o pregunte a los ciudadanos, pues según el tipo de orientación, las respuestas revelarán el mismo. Para los autores, las orientaciones van de lo general a lo personal, pasando por una dinámica de "inputs" y "outputs", y el nivel y la relación que se muestra para cada una de estas orientaciones será evidente. **1)** Si sus conocimientos son meramente cognitivos, una cultura que los autores denominan parroquial, refiriéndose al nivel más bajo y pobre de culturización; **2)** si sus orientaciones, por el contrario, se inclinan hacia una dinámica afectiva o sentimental, Almond y Verba hablan de una cultura del súbdito; y **3)** si las orientaciones son evaluativas, posicionales y críticas, la cultura política es, según nuestros autores, una cultura de la participación. Por lo tanto, la clave está en las preguntas. Los autores construyen una serie de preguntas en cada una de las orientaciones, y dejan a criterio y pericia del investigador dónde ubicar las respuestas de los ciudadanos, como se puede observar fácilmente en la matriz 7.2, que por su fuerza ilustrativa copiamos aquí:

Tabla 1. "Cuadro 7.2 Tipos de cultura política".

CUADRO 7.2. *Tipos de cultura política*

	<i>Sistema como objeto general</i>	<i>Objetos políticos (inputs)</i>	<i>Objetos administrativos (outputs)</i>	<i>Uno mismo como participante activo</i>
Parroquial	0	0	0	0
Súbdito	1	0	1	1
Participante	1	1	1	1

Fuente: Almond y Verba, 1992.

La relación de cada orientación, así como su repetición en cada una, determina de manera un tanto sencilla el tipo de cultura de cada nación, y esto también es fácilmente reconocible en los tipos de investigación cuantitativa. Una muestra aleatoria asegura una media o promedio que se puede adjudicar a la nación entera, o al grupo nacional en cuestión.

Sin embargo, cabe mencionar que Almond y Verba no se quedan con este esquema, que consideran claramente insuficiente, y pasan a hablar de culturas políticas mixtas. Para los autores, estas culturas políticas mixtas surgen de los criterios de clase y subclase en los tipos de culturas, porque identifican desarrollos políticos y evoluciones culturales de las naciones en cuestión, así como muestras de diversas personas o sujetos en el nivel o etapa de desarrollo cultural. En este sentido, debemos asumir que una nación puede albergar de manera mixta o conjunta pautas parroquiales y de súbdito a la vez, en proporciones importantes y, por lo tanto, nunca desestimables. En sus palabras, hablan de la posibilidad de "[...] distinguir tres tipos de culturas políticas sistemáticamente mixtas: 1) la cultura parroquial-súbdita; 2) la cultura súbdita-participante; y 3) la cultura parroquial-participante" (Almond y Verba, 1992, p. 187).

Así, Almond y Verba (1992) continúan en una descripción de subculturas políticas más concretas y singulares que las anteriores. Hablan de ser también identificables en un tipo de cultura política nacional con grandes rupturas estructurales así como continuidades y evoluciones en la ingeniería de la política de una nación; evidentes y activas en el trasegar histórico del pueblo en cuestión. Se refieren a la existencia de una cultura de rol, que en definitiva hace más heterogéneo el desarrollo y las características culturales de la nación.

Así mismo, muestran las posibilidades que puede tener el concepto de cultura política al unir dos aspectos o escenarios del plano político, al unir lo micro y lo macropolítico. En estas dos esferas, se puede volver a ver esa heterogeneidad a la que llaman la atención los autores, quienes, preocupados por ser precisos en su descripción, concluyen que la cultura política puede generar procesos de identificación, tanto psicológicos, introspectivos sobre los objetos políticos de la nación, como socializadores del mismo escenario. Así, los autores

demuestran que existe una enorme heterogeneidad, y aunque parezca fácil determinar la cultura de una nación, al final no lo resulta ser tanto así.⁵

Almond y Verba también llaman la atención sobre la categoría de *cultura cívica*, indicando de manera concreta cómo contiene y subsume en sí misma, relaciones que pueden parecer incoherentes para una cultura cívica por tener componentes de cultura de súbdito e incluso de cultura política parroquial. Para Almond y Verba (1992), la cultura cívica es una dinámica en la que se perciben pujas y tensiones, a lo que afirman: "[...] una cultura política equilibrada en que la actividad política, la implicación y la racionalidad existen, pero compensadas por la pasividad, el tradicionalismo y la entrega a los valores parroquiales" (p. 194). Relaciones que, al final, permiten la consolidación de una ciudadanía participativa, aunque con esfuerzos y disputas internas.

Almond y Verba (1992), concluyendo sobre los Estados-Nación, dirán que los regímenes democráticos permiten revisar las posibles diferencias culturales que existen entre sistemas democráticos cercanos pero curiosamente diversos, como es el caso del sistema democrático norteamericano con el inglés. También las marcadas diferencias culturales que existen entre países históricamente interdependientes como Alemania, Francia e Italia, atribuyéndoles un tipo y nivel de desarrollo de cultura política, así mismo con México que también representa interesantes posibilidades y muestra niveles de desarrollo político que no serían factibles en una nación periférica.

Es evidente que el objetivo de los autores y de la tradición angloamericana no era otro que entrar en la búsqueda del mejor régimen autoproclamado, vinculado a un gobierno o sistema democrático, concluyendo fácilmente que la cultura cívica es una cultura democrática, una *cultura política democrática*. En sus propuestas de desarrollo cultural queda más que claro que existe un proyecto de nación a rescatar y proyectar al mundo, donde las diferentes "orientaciones" de los ciudadanos determinan el grado de desarrollo culturalmente político que posee la nación en cuestión. Y aunque el mérito de esta tradición es fundamental para el campo de la cultura política, es importante, como aclara Fabio López de la Roche, que su disposición se transmute o transforme en una ampliación:

Esta vertiente politológica de aproximación teórica y metodológica al estudio de la cultura política presenta, indudablemente, méritos importantes por el reconocimiento de las pautas culturales como realidades sociales autónomas y no como un simple epifenómeno de la economía o de la política. Dicha vertiente muestra un avance esencial en el intento por construir una definición operativa, capaz de ser sustentada en datos empíricos extraídos de las realidades culturales

⁵ Aquí ya se pueden vislumbrar los vacíos y amplitudes imprevistas del tema en cuestión, y que esta primera visión de cultura política reconoce en negativo, pero que no resuelve de manera solvente.

estudiadas y destaca aspectos importantes del cambio cultural y político, en los procesos de transición de las sociedades tradicionales a las modernas.

[...] Sin embargo, como lo veremos más adelante a la luz de otras aproximaciones a la cultura política, la tradición teórica de la "civic culture" además de su notoria naturaleza euro-norteamericano-céntrica, institucionalista y universalista, deja por fuera aspectos histórico-culturales fundamentales en el análisis político-cultural, y desde el punto de vista metodológico, la prioridad conferida a la intención cuantificadora sobre la base de la aplicación de las encuestas y escalas de actitud, reduce sustancialmente la posibilidad de dar cuenta de otras facetas del fenómeno a través de otras herramientas, más vinculadas a la investigación cualitativa y a la intención interpretativa (De la Roche, 2000, pp. 105-106).

Por ello, a partir de aquí revisaremos las principales críticas realizadas al modelo de cultura política anterior, así como revisaremos en profundidad por qué este segundo modelo de cultura política ignora la amplitud del campo y las críticas al respecto y, a su vez, las principales formas en que se produce este sesgo. Y es que directamente después de la propuesta epistemológica de la tradición norteamericana, esta visión de la cultura política ha sido criticada por diversos sectores y existen diversas revisiones, que en suma proyectaron una amplitud conceptual, en niveles, enfoques y aspectos inadvertidos por Almond y Verba.

Las principales críticas

Entre las principales críticas se encuentran las de los profesores Francisco Cruces y Ángel Díaz de Rada (1995), quienes en su intento de comprender las posibilidades del concepto reconocen en la tradición norteamericana la primera usanza universalista y determinista del mismo:

[...] hacen de él más un concepto-fuerza, un modo de hacer institución, que de describir como son efectivamente las formas locales de convivencia, de decisión y de valoración, sus relaciones de doble dirección con la autoridad legítima y sus recursos ante el poder (Cruces y Rada, 1995, p. 171).

Por lo tanto, se habla de una experiencia hegemónica con el concepto, que necesita ser revertida en la intención de una "reflexividad local" que posibilite el análisis cultural, antes que el político. Es cultural antes que político porque es claro que hay una relación intrínseca, en la comprensión de la cultura política, con la institucionalidad del orden estatal, desestimando fácilmente las características culturales como fuertemente determinantes en la constitución del concepto. Es una dinámica estructurada en torno a la política cultural, una dinámica vertical, que concibe a la cultura como un elemento vadeable. A esto se hace

precisa referencia con la pregunta que titula el artículo de los profesores, sobre si ¿la cultura política forma parte de la política cultural o de la cultura o la política?

Esta idea se hilvana muy adecuadamente cuando Fernando Villalonga habla de las carencias que existen al ubicar el desarrollo o gestión de la cultura unívocamente en las instituciones políticas, es decir, como una dinámica gubernamental, pues como se sabe que el fenómeno cultural es una dinámica ulterior, mucho más abrumadora y compleja, no puede reducirse totalmente a una política pública. Villalonga (2012) lo describe sobre la existencia de una cultura de la política:

Si no hay un proceso de adaptación institucional, avisa Fucuyama, empezará la degradación política. Podríamos decir que la clave está en la cultura que predomina en cada sociedad. No "cultura" en el sentido de "las Artes" sino la cultura de la política (política culture) (p. 120).

Esta descripción es un poderoso recordatorio de la necesidad de pensar en nuevos términos, un signo más de la amplitud del campo.

Si bien Villalonga (2012) acierta en la caracterización del problema, también acierta al reconocer que la dinámica de la cultura política, al estilo norteamericano, ha establecido una jerga institucional en torno a conceptos como "participación ciudadana, proximidad o integración social [que] nos son tan familiares y han sido utilizadas con tanta frecuencia que casi han perdido su significado" (p. 121). Esto pone de manifiesto la necesidad que presentan Cruces y Rada de apropiarse de un concepto no hegemónico de cultura política, que revitalice la cultura y no la política dentro del campo o noción.

Además, este uso del lenguaje en términos de política cultural no se ajusta a las exigencias de lo que ahora examina Dieter Nohlen, cuando relaciona la cultura política con el funcionamiento institucional del Gobierno y la política en el campo o contexto latinoamericano. Para Nohlen las relaciones de la cultura política con la institucionalidad deben ser revalorizadas y complejizadas, si el objetivo, como proponen Almond y Verba, es reconocer una superioridad político-cultural en una dinámica de cultura democrática. Su aplicación no puede basarse en la práctica institucional, para Nohlen, esto depende del contexto cultural en el que se hace factible. Como afirma Nohlen (2008) sobre las instituciones:

Respecto a las instituciones hice hincapié en dos tesis que se imponen sobre todo a la hora de pensar en posibles reformas constitucionales. La primera tesis sostiene que la importancia de las instituciones es relativa. En efecto, las instituciones son

importantes pero su real importancia depende de otros factores. Dicho a la manera del título de uno de mis libros: El contexto hace la diferencia (Nohlen, 2003). A partir de esta experiencia, la segunda tesis sostiene que en el estudio y el diseño de las instituciones hay que tomar en cuenta el contexto. No existe por lo tanto un "mejor sistema"⁶ que se pueda transferir o implementar. El sistema preferible es el que se adapte mejor. O sea, el que se diseña tomando en cuenta las condiciones de contexto, de lugar y tiempo (Nohlen, 2006, p. 28).

De manera que si aceptamos la tesis de Nohlen, queda claro que no existe la cultura cívica que proponen Almond y Verba: *un mejor sistema*, un sistema que debería implementarse en todo el mundo, y en el que Latinoamérica no es una excepción. Esta es una idea central de las propuestas de la visión norteamericana de la cultura política, una idea que, en consecuencia, es insostenible según Nohlen (2008) porque: "[...] a mi juicio, esto último pone de manifiesto la falta de sensibilidad histórica, pues la cultura política es algo que necesita tiempo para crecer y aclimatarse" (p. 30).

Aunque para Nohlen la institucionalidad no está ausente en el proceso de consolidación de una cultura política democrática, más bien reconoce con rigor los diferentes aspectos que debe cumplir una cultura política que pretenda ser verdaderamente democrática en términos éticos y políticos. Para ello, Nohlen propone, insiste y persiste en la idea de que el cambio solo es sustantivo si se centra en el plano cultural.

Un cambio de mentalidad no puede ser implementado de forma directa por medidas institucionales o administrativas. Dado que este cambio es más bien el resultado de un proceso de acostumbamiento a las prácticas y modos de pensar de la cultura política democrática, tal vez las reformas institucionales puedan influir de forma indirecta. Segundo, este proceso de cambio animado por reformas institucionales es siempre un proceso amenazado en la medida en que se produce en un entorno social aun ajeno a tal mentalidad, que se manifiesta en los valores no democráticos que predominan invariablemente en el resto de las instituciones sociales (Nohlen, 2008, p. 34).

Por lo tanto, la relación entre la democracia y su apropiación institucional no es una simple dinámica en términos culturales, como podría entenderse desprevénidamente bajo el supuesto conductual y cognitivo de la tradición de *The civic culture*. Además, y a modo de conclusión, Nohlen (2008) afirma que:

⁶ Las cursivas son mías.

[...] no existen para la democracia arreglos políticos institucionales para resolver los problemas políticos que se fundan en una cultura política adversa a la democracia, en una desconfianza generalizada, en la intolerancia, en la extrema polarización ideológica y en el rechazo a cualquier compromiso" (p. 47).

Prácticas que, si las ponemos a la luz de las características del enfoque Verbiano, demostrarían con absoluta certeza el carácter parroquial de nuestra cultura política. Pero ¿la dinámica cultural política será así de sencilla?, ¿será acaso que de cierta forma estamos condenados? Pues bien, si partimos del enfoque norteamericano, la respuesta es afirmativa, y por ello es necesario ampliar el concepto para deshacerse de una afirmación tan insuficiente y oscura.

La ampliación del campo solo se produce (y parece ser inevitable en la bibliografía del tema) al encontrar siempre una referencia crítica al enfoque Verbiano. Por ejemplo, Leticia Heras (2002), en su texto *Estudio del estado del arte contemporáneo sobre la cultura política*, ofrece o presenta una crítica al enfoque Verbiano cuando, para situar al lector en el proyecto norteamericano de los autores citados, describe en términos generales lo que esta corriente supone: " la cultura cívica era considerada como aquella que exige de los ciudadanos una participación activa dentro del sistema político, basándose en un cálculo racional e informado y no emocional" (Heras, 2002, p. 172). Tal enfoque es el primero, por ello, para ella, es nodal de identificar como:

Dos han sido las corrientes más importantes que analizan la cultura política: la corriente behaviorista y la interpretativa. La primera caracterizada por "(...) sus aspiraciones científicas libres de valores, por sus tendencias expansionistas y dentro de la investigación de la cultura política, por el uso de metodología de apoyo y su subjetividad concomitante o definición psicológica de la cultura política" (1997; 212) (Heras, 2002, p. 183).

Esta organización puede ser retomada para entender el tercer gran enfoque de la cultura política, que, a partir de las aportaciones de Heras, puede extraerse como la última visión de cultura política, como visión antropológica-simbólica.⁷

Juan David Cárdenas Ruiz (2012) en una aproximación a la cultura política colombiana en la actualidad, muestra como el concepto de cultura política tiene un fuerte debate, y muestra como este enfoque ha sido estudiado desde los métodos cualitativos y cuantitativos. Aunque no es una crítica sustantiva, se quiere establecer como el enfoque *behavior* tiene

⁷ La cual no nos detendremos a desarrollar.

una fuerte carga en las dinámicas cuantitativas, fenómeno que es fundamental precisar, ya que es parte integral del desarrollo metodológico en los procesos de investigación dentro de esta corriente o enfoque de cultura política. Además, nos permite empezar a delinear con mayor claridad las dinámicas problemáticas que tiene, y nos autoriza a entender los aportes del profesor Cárdenas cuando habla de las dinámicas que deben establecerse con los proyectos de cultura política democrática en Colombia; de hecho, el profesor establece las dificultades para constituir relaciones unidireccionales con los sistemas institucionales de gobierno en Colombia.

Cárdenas hace un amplio y sostenido recorrido por las diversas maneras en que podrían revalorizarse las formas de estudio de la cultura política colombiana; por ejemplo, para el autor es necesario, en primer lugar, reconocer una dimensión en la que las formas de participación ciudadana pasan de la institucionalidad formal electoral, hasta el subjetivismo individual espontáneo del saber cotidiano sobre la dinámica política.

En segundo lugar, una segunda dimensión se identifica en torno a los procesos de significación y opinión de la realidad política del país, en torno a los diferentes escenarios en los que los ciudadanos adquieren consultas y opiniones sobre la realidad política de su país. En esta dimensión, los diferentes medios de comunicación constituyen y hacen parte esencial del proceso de construcción de opinión. Finalmente, una tercera dimensión se avoca ahora en un análisis sustancial de la relación entre las instituciones gubernamentales y la vida social en particular. Para Cárdenas, estos análisis son perceptibles sobre todo en la valoración de la legalidad, credibilidad, legitimidad y confianza de la que gozan los gobiernos como representantes del Estado ante sus gobernados o ciudadanos, práctica que garantiza o dificulta el margen de gobernabilidad del Estado (Cárdenas, 2012).

Sin embargo, y a pesar de toda esta compleja relación, en Colombia no es fácil garantizar un estudio de cultura política, porque entre otras cosas y "[...] a modo de conclusión se podría afirmar que la valoración que se hace de la democracia en Colombia está fuertemente atravesada por variables históricas que no se pueden dejar de lado" (Cárdenas, 2012, p. 422).

Este fenómeno nos pone una vez más ante la insuficiencia de relacionar, de manera lineal y funcionalista, el desarrollo de una cultura política con un esquema que beneficie los objetos cognitivos o meramente informativos de los ciudadanos. Insistimos en que la relación es más compleja, históricamente más compleja y profunda, en resumen, insuficiente, aun cuando se insista en entender la cultura política colombiana en un esquema rígidamente democrático.⁸

⁸ Para una ampliación del debate se puede consultar los trabajos de Álvaro Acevedo, a su vez que los trabajos de Claudio Domingo y Elórtogui Gomes, Jose Guadalupe Vargas, también el trabajo de H.C.F. Mansilla e igualmente, las críticas al enfoque de cultura política de Roberto García Jurado.

Las críticas tienen también el riguroso y fuerte trabajo ilustrativo de las profesoras Cecilia Schneider y Karen Avenburg (2015). Para las doctoras será preciso entender el fenómeno de la cultura política como un concepto atravesado por dos enfoques, repasando los postulados, siempre advertidos por Almond y Verba. Para Cecilia y Karen, el concepto de tradición norteamericana, basado en el estructuralismo parsoniano, aunque ha proporcionado un marco de referencia ineludible desde su propuesta, supuso inicialmente problemas en el aspecto o carácter cultural de la categoría, debido a su dinámica reductora (Schneider y Avenburg, 2015). Esto al unir la micro y la macro política a través de la cultura política y reconociendo una relación en la que "[...] los distintos componentes que conforman la cultura política y el comportamiento político mantienen (o debieran hacerlo) una relación de congruencia; y entienden por tal una relación de lealtad afectiva y evaluativa entre cultura y estructura" (Schneider y Avenburg, 2015, p. 112).

Es notable cómo las autoras identifican que esta coherencia forma parte o es el síndrome que demostraría la propensión o inclinación de los sistemas políticos y culturales más dispuestos o diseñados para la existencia de una cultura política en el sentido que se viene criticando, el de una práctica de cultura política democrática en asociación con el modelo norteamericano y anglosajón:

Este "síndrome" tiene básicamente tres características: la coherencia, la agregación y la durabilidad a través del tiempo (Jackman y Miller 1998, Almond y Verba 1963). La coherencia refiere a la cultura política cómo un reflejo de un agrupamiento relativamente congruente de actitudes, opiniones y evaluaciones. Pero también hace alusión a la coordinación o correspondencia que debe existir entre una forma democrática del sistema político y un tipo de cultura política. De este modo, afirman: "podremos especular racionalmente sobre cuánto de cada cosa debe encontrarse en un país antes de que las instituciones democráticas echen raíces en actitudes y expectativas congruentes" (Almond y Verba 1963: 26). En segundo lugar, este conjunto de actitudes, opiniones y evaluaciones es considerado prevaleciente y, por ende, tratado como características generales que posee la sociedad toda. Por último, los efectos de la cultura perduran a lo largo de la historia y éstos resultan muy difíciles —aunque no imposibles— de transformar (Avenburg y Schneider, 2015, p. 112).

Así las cosas, la cultura cívica es la cultura que Almond y Verba concluyen que es necesaria para la participación democrática, para la existencia de una buena cultura política nacional. Al mismo tiempo, resumen que las primeras conclusiones del enfoque Verbiano eran o presentaban tres aspectos fundamentales:

a) la definición de los componentes de la cultura política y de la democracia son objeto de un sesgo ideológico y etnocentrista (Welch 1993, etc.); b) la tajante separación que realizan los autores entre la cultura política y la estructura y c) la relación de causalidad establecida entre los valores, actitudes y juicios evaluativos y el comportamiento político denota un “reduccionismo causalista” o una “causalidad recíproca” (Barnes 1988, Barry 1978, Inglehart 1988, Pateman 1971, etc.) (Avenburg y Schneider, 2015, p. 113).

Hasta aquí, en general, hemos revisado lo que consideramos las principales críticas al modelo Verbian, la tradición norteamericana de cultura política, en una recolección bibliográfica muy contemporánea. Sin embargo, esto no es esencialmente nada nuevo en el campo (con Fabio López de la Roche ya habíamos enfatizado la naturaleza politológica de esta escuela o visión). Más era necesario precisar algunas de las líneas en las que la categoría de cultura política, de estilo cuantitativo, cognitivo y conductual, sostiene importantes problemas, que, como ya hemos dicho, son suficientes para una revalorización y ampliación del concepto (algo que tampoco es nuevo). Lo que nos interesa aquí es mostrar una relación que se mantiene, incluso cuando los profesores Almond y Verba, en décadas posteriores a la publicación de *The civic culture*, mostraron su disposición para la complejización y revitalización del concepto o categoría, lo que nos compromete a mostrar cómo persiste una relación o dinámica en esta segunda tradición de la cultura política, donde el aspecto político se consolida sobre, primero —o principalmente— el cultural. Este preciso escenario y práctica son los que se superponen en la escolarización bajo el amparo de la formación de la cultura política.

¿Cómo? Pues bien, hemos argumentado a lo largo de este subtítulo que lo que consideramos una visión *behavior-cognitive* del concepto incorpora básicamente una relación que privilegia la institucionalidad, privilegia la maquinaria o infraestructura gubernamental, privilegia el espectro funcional y estructural del equipamiento político clásico: identificable o propio del Estado-Nación moderno, modelo que se alinea con una dinámica de cultura política reducida, ligándose al funcionamiento propio del liberalismo clásico, con la práctica política de la democracia. La cultura política de la tradición norteamericana es, en definitiva, una visión política más que cultural, ya que vincula el funcionamiento histórico-institucional del Estado de estilo angloamericano de forma universal, comprometiendo y asegurando lo que sería “el” modelo de cultura política, en un estudio que aprovecha una historia política concreta, dotándola de una magnífica vitalidad: insuperable. El milagro norteamericano es, por tanto, el modelo de cultura política que el mundo necesita consolidar, y es fácil identificar el porqué: porque en términos gubernamentales, institucionales, tecnológicos, burocráticos, racionales, operativos (es decir, políticos) son sistemas político-burocráticos que funcionan, y funcionan aparentemente muy bien; sus ciudadanos participan, sus niveles de alfabetización son sustantivamente altos, sus sentimientos y apreciación del orden institucional son positivos,

los posibles déficits económicos son casi inexistentes e improbables y, finalmente, la calidad de vida es, en esencia, la mejor comparada con otros sistemas políticos.

Entonces, ¿por qué no mundializar una cultura política democrática que funciona muy bien? La respuesta de esta disertación es por tanto inexistente, no existiría motivo o circunstancia que impidiera tan loable y plausible proyecto, olvidando así el fondo de la cuestión, el aspecto cultural trascendente, que aquí se reduce a la orientación cognitivo-conductual ciudadana de la persona o comunidad en cuestión.

Los antecedentes de la cultura política en la escuela

¿Cuál es la relación entre esta forma de entender la cultura política y sus implicaciones en la escolaridad? Un rastreo en el encuentro de dos grandes categorías es necesario en diversos proyectos sociales, educativos o formativos; sin embargo, tal profusión puede volverse impertinente cuando se vuelve difusa, especialmente cuando los temas relacionados pueden ramificarse desde su naturaleza epistemológica constitutiva, así como su uso manifiestamente formativo y proyectivamente político, este último es nuestro objetivo.

El reconocimiento de este recorrido se nutre de los repositorios institucionales de las universidades de carácter público o del orden estatal de Colombia, ubicadas principalmente en la ciudad de Bogotá. En estas plataformas digitales se encuentra una diversidad temática y una preocupación discursiva evidentemente didáctica, en prácticas, formas o maneras de hacer concebible una alineación al fenómeno político (una cultura política) en el escenario educativo principalmente. En este recorrido se reconocen diferentes preocupaciones sobre cómo hacer proyectos educativos aplicables en la cultura política, en este vector temático es que identificamos la problemática esencial.

La preocupación por la formación de la subjetividad política y la ciudadanía de los jóvenes es la principal justificación de títulos como *Escuela y formación de la cultura política. Acercamiento desde el análisis documental 2015-2019* de la profesora Cielo Gambasica. Este trabajo reconoce la mencionada profusión y abundancia temática, fenómeno y dinámica que nos introduce en el reconocimiento del bagaje de desarrollo del tema, pues en palabras de la autora el objetivo es:

Comprender la relación entre escuela y formación de la cultura política, a partir del análisis de conceptos centrales presentes en artículos y trabajos y/o tesis de grado producidos en Colombia entre 2015 y 2019, los elementos que componen la formación de cultura política en la escuela y los planteamientos respecto a los

posibles aportes de esta última en la formación de la cultura política de los estudiantes (Gambasica, 2019, p. 12).

Bajo este título es posible vislumbrar la relación entre cultura política y escuela, tanto así que los marcos teóricos presentados por la autora exploran esta precisa relación y reconocen cómo el trabajo sobre este tema está fuertemente vinculado al proyecto de posgrado de la Maestría en Comunicación-Educación de la Universidad Distrital. En esta maestría existe un alto grado de apropiación del sentido de la cultura política-escuela y se evidencian preocupaciones por la relación formativa. Al mismo tiempo, hay básicamente dos formas de inmersión en la relación con la escuela:

[...] por un lado, aquella que se centra en la definición de cómo es, enfatizando así las tensiones que vivencia en la formación de los sujetos, su importancia en la formación de la cultura política y su apropiación/rechazo de otros espacios de formación como los medios de comunicación: y por otro lado, aquella que se enfoca en cómo debería ser la escuela, haciendo hincapié en la necesidad de una escuela dilógica, que considere las características de los sujetos que en ella se encuentran, que haga un uso asertivo de los medios de comunicación y los problematice en los procesos formativos y además, que transforme las relaciones de poder bajo las que tradicionalmente se concibe (Gambasica, 2019, p. 102).

Las visiones que el trabajo reconoce dejan ver una estructura de definición tripartita, bajo la influencia de Almond y Verba, de una manera o forma que, los trabajos de Martha Cecilia Herrera y Fabio López de la Roche que problematizan la primera visión, revalúan la construcción sobre las posibilidades que abren estos dos últimos autores en la ampliación del concepto, dinámica que si bien es muy significativa, no es clara y precisa en el manejo del trabajo. Se abre una interpretación muy horizontal de cultura política, que la profesora Cielo (2019) dirá en la documentación revisada:

[...] la referencia a las —culturas políticas, concepto que de forma plural se toma para hacer hincapié en que no hay una sola cultura política sino que existe variedad, la cual se configura dependiendo de las experiencias y lugares de los sujetos y grupos sociales que la construyen (p. 103).

Esta variedad, sin embargo, puede llegar a ser problemática, ya que dispersa el reconocimiento y la formación en un proyecto de cultura política singularmente definido. Este, por el contrario, se da como sobreentendido, por lo que muchas de las formas de entender un proyecto de cultura política asumen la participación como representación de

la formación política del educando en la escuela, no obstante, estas formas de participación serán en gran medida formas tradicionales ampliamente insuficientes bajo figuras como el *gobierno escolar*, así lo ilustrará la profesora Cielo (2019).

Cielo (2019) también presentará lo que concluye son las formas sustanciales o esenciales en que se ha desarrollado o presentado la formación de la cultura política en la escuela, y mostrará seis tópicos que, por su capacidad ilustrativa, citamos textualmente aquí:

1. *la participación, sobre la que se evidencian limitantes en la formación escolar, las cuales deben ser repensadas desde la comprensión de los sujetos para generar aportes a la cultura política;*
2. *la identidad, problematizada desde las tensiones que produce la búsqueda de homogenización frente a la diversidad de los sujetos que hacen parte de la escuela, y las posibilidades de construcción que ofrecen espacios como los medios de comunicación;*
3. *el sujeto político, visto desde su importancia en la formación de cultura política y la tensión entre su configuración y los mecanismos de control y relaciones de poder en la escuela, así como de su lugar marginal frente a otros aspectos de la formación que corresponden a las demandas globales;*
4. *La formación ciudadana y política, comprendida mayormente desde la normatividad legal y los estándares y lineamientos curriculares, dando como resultado la comprensión de que este tipo de formación corresponde únicamente al área de Ciencias Sociales;*
5. *Las competencias, entendidas desde dos ángulos: el desarrollo del sujeto en relación con capacidades que lo habilitan como ser competente en el mundo laboral (vinculado a las exigencias de organismos internaciones), y la formación del sujeto desde el saber hacer en contexto, asociado al desarrollo integro de sus dimensiones; y,*
6. *Convivencia, punto poco explorado en la documentación, tocada tangencialmente respecto a los manuales de convivencia y la normatividad legal, así como a la formación para la paz y la resolución pacífica de conflictos (pp. 103-104).*

Estos proyectos educativos en cultura política serán un referente muy importante para la profesora Cielo, que alabó la proyección de estos proyectos por su faceta formativa, ya que reconocen la diversidad de los sujetos y los contextos en los que se sitúan, una dinámica muy ignorada por la escuela en su concepción tradicional, que homogeneiza y estandariza constantemente. También porque permiten y potencian la participación de los estudiantes de forma más crítica y profunda en las formas de entendimiento y relación política, y porque, en definitiva, aparecen como proyectos de vida responsables y coherentes con los retos de

la vida en sociedad. En este sentido, los mecanismos, maneras y repertorios en los que se manifiestan y desarrollan estos procesos han resultado ser verdaderamente pedagógicos y didácticos, acentuando la propiedad y riqueza de la formación de la subjetividad política activa (Cielo, 2019).

Estos apuntes concluyentes de la profesora Cielo revelan una recomendación para hacer extensivos y graduables estos proyectos formativos a edades más tempranas, para una democratización coherente con las posibilidades académicas y cognitivas de los alumnos, una democratización que permita a los jóvenes ver y destacar el papel fundante o genético en el que intervienen o actúan los profesores; recomendaciones que sin duda abren el abanico de posibilidades para seguir pensando en los desarrollos en este ámbito de la escuela. Sin embargo, es necesario destacar que muchos de los trabajos incluidos en la tesis de la profesora Cielo son un punto de referencia ineludible para entender la dinámica en la que se ha estructurado el desarrollo de la investigación en el posgrado; de hecho, en los siguientes epígrafes, a los que haremos una breve referencia, encontraremos un informe muy claro de lo que la profesora Cielo señaló. No sin antes advertir que la escolarización aquí tratada ya traza una línea sobre el modo genérico y sesgado en que se empieza a pensar la educación y la comunicación, esto como representación directa y análoga con la escolarización formal o con la escuela como institución agente o aparato ideológico del Estado (Althusser, 2005).

Los títulos son prueba de ello: *Formación de cultura política en las redes sociales, un estudio etnográfico con sujetos escolares de grado décimo del Instituto Educativo Distrital (IED) Carlos Arango Vélez*, de la profesora Ela Cecilia Díaz Gómez, quien se preocupa por las manifestaciones de cultura política de un grupo poblacional en contexto educativo, sobre el que se asegura una falta o carencia de preocupación política. Asegura que las prácticas se encuentran inevitablemente en un estadio bajo de desarrollo, ya que el objetivo y las hipótesis que sustenta el trabajo argumentan una proyección a formarse en cultura política, una cultura política que por los antecedentes y el marco teórico del proyecto se aseguraría en una dinámica participativa, muy alineada con los planteamientos del enfoque conductual. En el desarrollo teórico de la profesora Díaz es muy evidente.

Este trabajo se posiciona en las manifestaciones que los jóvenes del Colegio en cuestión muestran y activan a partir del fenómeno de las redes sociales, especialmente Facebook, y aunque el desarrollo se obtiene a través de un ejercicio etnográfico-cualitativo, las conclusiones analíticas que se presentan en el trabajo se alinean con los postulados del formato Verbiano. Las conclusiones evidencian un encuadramiento a las orientaciones propuestas de conocimientos, actitudes y evaluaciones; están pensadas en una dinámica jerárquica donde la participación por participación se confunde muy fácilmente con el desarrollo de una cultura política elevada.

Trabajos como *Poder hegemónico, relaciones de poder y formación de política en la escuela. El caso de los estudiantes de grado noveno y undécimo del colegio Marruecos y Molinos IED Jornada Mañana*, de la profesora Patricia Bermúdez González, en líneas generales estructura el objetivo de esta tesis, en la propuesta por demostrar las diversas y variadas formas, maneras, momentos y lugares en que la institucionalidad escolar agencia prácticas de autoridad hegemónicas, y que como prácticas hegemónicas cotidianas se vuelven sustento de la práctica educativa cotidiana.

Las relaciones jerárquicas y verticales que existen entre los diversos agentes que acuden a la escuela en cuestión suponen como resultados concluyentes para la profesora Bermúdez (2018), una carencia educativa en la formación de un sujeto político crítico, propositivo, en suma, participativo. En la intención de develar las prácticas de poder se reconocen dinámicas que es necesario empezar a dinamizar en orden más horizontales, ya que "es posible formar estudiantes que sean capaces de transformar las relaciones hegemónicas, pero, para ello, los docentes deben ser conscientes de la importancia que tienen como constructores de ciudadanía, que abandonan su papel como vehículos reproductores del sistema" (p. 135), entre otras cosas porque la situación liminar de la escuela se presenta de esta manera, los discursos y currículos que construyen oficialmente la escolaridad apuntan a esta compleja relación del sujeto con el poder.

Sin embargo, estos supuestos no singularizan específicamente el tipo de formación política, esta se da por sentada, se asume y nuevamente se conjetura la formación de cultura política, como un hecho en torno a la participación en el molde democrático, aunque en este proyecto de tesis la crítica está muy fuertemente ligada al paradigma social y económico que asume el proyecto neoliberal.

Las dinámicas del poder y orden escolar son también y por lo general el escenario y eje nodal que los trabajos en cultura política desarrollan ampliamente. A este respecto, los títulos se comparten el escenario de la escuela con énfasis diversos pero presupuestando a la escuela para observar los fenómenos políticos, ilustrativamente resulta que los siguientes títulos comparten ese entendimiento: *Cultura política en la escuela pública: configuración de la subjetividad política joven en la cotidianidad de la era digital y la sociedad de la información por medio de procesos de organización y acción colectiva estudiantil* de Juan Merchan Cante (2015); *Cultura Política y Gobierno Escolar en las instituciones educativas oficiales de la comuna 1 del municipio de Soacha* de Fabio Correa Cocunubo (2016); *Historia oral del proyecto vida para los sentidos del colegio Diego Montaña Cuéllar de la localidad 5 de Usme en la ciudad de Bogotá: una reflexión sobre cultura política* de Julio Ramírez Avendaño (2017); *Cultura Política en la Escuela, Facebook y Movimiento Estudiantil* de Stella Mesa Vargas (2016). Se trata de proyectos que dimensionan y ubican en la escolaridad por antonomasia el nodo fundamental para la formación en cultura política; sin embargo, muchos de los elementos que se sustentan en los trabajos comparten similitudes al entender

lo que es o debe sintetizar la ecuación cultura política + escuela = educación en cultura política.

Este derrotero propone una visión muy limitada del horizonte de lo que supone y conlleva la cultura política, una mirada sugestiva o sugerente debería ocuparse de una especificidad que no solo sirve de paraguas epistémico, sino que es necesariamente arquetípica por ser fundacional y genética.

Aunque cada interés de investigación asume una viveza y exige la singularidad del contexto educativo en el que interviene, el marco teórico se homogeneiza con una ligereza muy inadecuada, para una propuesta rigurosa en el marco de un proyecto educativo (formativo) como es el nivel posgradual en maestrías, en el que la bibliografía es más abundante y profusa. En este orden de ideas, se esbozan algunas imágenes y representaciones que perfilan la necesidad de una profundización temática de la estructura teórico-epistemológica de la cultura política como campo.

Cuando, en el orden del proyecto, los intereses se vierten más por una estrategia o medio comunicativo sugestivo para el acercamiento al fenómeno de la cultura política, los títulos también delimitan de evidente manera los escenarios de la escuela como inmejorables circunstancias, más no como capitales o indispensables, a este hecho, especial interés presentan los títulos: *La Caricatura Política; una Propuesta Didáctica para la Formación de Sujetos Políticos que Fomenten Espacios de Participación en la Escuela* de Carlos Acosta Mejía (2018); *La radio comunitaria como herramienta para la formación de cultura política en la escuela* de Luz Ramírez Barragán (2017); *Manifestaciones de la Cultura Política en la escuela, en tiempos de posacuerdo. Una Mirada desde el Campo Comunicación/Educación* de Daniel Coll Ramírez (2019); *YouTube como ecosistema comunicativo. ¿Una oportunidad para la cultura política? Una apuesta para la construcción de contenido en YouTube* de Elkin Calvo Múnera (2018). En estos trabajos el desarrollo de la discusión sobre el alcance del fenómeno político y cultural, y su lugar o espacio en el interés de la cultura política, hacen que las reflexiones y conclusiones sean más agudas, en un orden discursivo significativamente más crítico, más profundo y sustancialmente más coherente con las necesidades de lo que podría plantearse, si es que es posible, plantear la pregunta de ¿cómo es ser culturalmente político? en lo que es el inevitable interés de la educación: formar políticamente.

Si bien existen diversas herramientas o dispositivos para abordar el fenómeno de la cultura política, ha sido especialmente por la inserción masiva de las tecnologías de la comunicación que los trabajos reseñados muestran una inevitable ampliación del fenómeno educativo a lugares que no se identifican con la propia escolaridad. La masificación de las tecnologías al amparo de sus usos comunicativos propicia una discusión fuera de la escuela, transgrediendo y sobrepasando las formas tradicionales de enseñar y aprender la relación

con lo político. En este sentido, la escuela no es el único lugar de apropiación y socialización de la cultura política; el proyecto de una educación en cultura política democrática y participativa es sustancialmente más complejo debido a la relación entre las tecnologías de la comunicación y la mediación comunicativa. Un escenario que va moldeando formas y estructuras inusitadamente novedosas, en términos de igualdad con el fenómeno de la política, suponen formas no tradicionales de entender la participación; sin necesidad de adherirse oficialmente a un partido político, a una ideología y sin necesidad de equiparar la participación democrática con el sufragio universal. Las múltiples formas de relación con la cultura política adquieren matices y lugares transversales en su comprensión.

Finalizamos advirtiendo que lo expuesto anteriormente es una muy palpable en línea directa con desarrollos investigativos como: *Análisis de las relaciones actuales entre Religión y Política: Estudio de las representaciones sociales del movimiento independiente de Renovación Absoluta (MIRA) y la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional* (Guillermo Alfonso Gutiérrez, 2016); *Valoración Crítica del Discurso Informativo difundido sobre el primer mandato de Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2006) y su impacto en la construcción de cultura política en Colombia* (José Ruiz Vargas, 2016); *Caricatura y Cultura Política durante Uribe Vélez, 2002 - 2010* (Martha Rincón Montenegro, 2015); *Colombia en el Umbral de nuestro tiempo: Política y Cultura en la era Populista* (Mateo Villamil Valencia, 2019); *Política cultural y construcción de paz en Colombia 1990 - 2002* (Andrés Tafur Villareal, 2016); *La política y lo político: La palabra y la voz de mujeres* (Andrea Jaramillo, Martha Montoya y Monica Valencia, 2008); *Elementos para una Propuesta Educativa Política orientada a la transformación y el fortalecimiento de la cultura política en el contexto de conflicto armado en arenal y Micoahumado, Sur de Bolívar* (Edwin Arias Contreras, 2016); y *La cultura política de los indígenas del norte de la provincia de Tunja durante la reconquista española* (Nubia Espinoza Moreno, 2010), entre otros.

En estos trabajos es fácil prevenir el ensanchamiento que tiene la dinámica de la cultura política a un entendimiento susceptiblemente más ligado al vector político como forma de organización y muy alejado de la práctica educativa. Los estudios de cultura política en orden histórico, como el último trabajo reseñado, muestran una profundidad en la fluctuación y la imposibilidad de suponer el fenómeno de la cultura política a fenómenos meramente contemporáneos. El estudio de la política y la cultura como fenómeno, advertimos, recorre la historia intrínseca de lo humano y, por lo tanto, su delimitación es problemática e incierta. Sin embargo, reconocer esto resulta importante, pues en este conciso ejercicio de reflexión podemos a modo de resumen decir que el fenómeno de la cultura política tiene su condición formal más cercana con los estudios norteamericanos de Lucían Pie, Gabriel Almond y Sidney Verba, quienes igualaron el sentido de la cultura política a una forma y al contorno de un orden político moderno con los Estados-Nación como prototipo de orden político global; con un desarrollado alrededor o ligado al fenómeno del molde propio del ideal democrático. Esto en un escenario de posguerra que

enunciaba al republicanismo como perfil de orden social y político llamado a atender las demandas sociales del globo.

Mientras que la cultura fue entendida y estandarizada con un desarrollismo teleológico unilateral, como una representación progresiva y lineal, diseñada para la consecución del sentido occidental y moderno de la cultura, cultura ligada al ideal de una forma *culta* de ser y estar. El ciudadano moderno es un sujeto apto para las formas de orden democrático participativo, cultivado en el sentido de saber proceder o actuar en pos del voto, una forma universal y estereotipada de participación ciudadana correcta o adecuada. La cultura pensada como un bien de alcance o acceso, es por tanto limitada, medible, cuantitativamente asumible, enseñable y aprehensible en todos los órdenes y coordenadas políticas, económicas, sociales y culturales. En este sentido, el término cultura política democrática es el mejor ejemplo para ilustrar las estrechas relaciones con las que se pensó el desarrollo de una compleja relación, la de *cultura y política*, ahora como un campo que empezaba a perfilar problemas de orden académico estructural profundo, y sobre el que se nutre la bibliografía educativa más sustancialmente en el caso preciso del contexto bogotano de las universidades públicas.

Estas tensiones fundamentales del campo se dieron por la imposibilidad de reconocer coordenadas variadas, o mejor, diferentes, a las cuales o en las cuales fue pensada la relación de la cultura política correcta o adecuada. El contexto latinoamericano y especialmente el colombiano serán escenarios y órdenes sociales que retan la comprensión lisonjera de estas definiciones e interpretaciones sobre el fenómeno de la cultura política. Bajo esta luz, es factible pensar que no existe cultura política democrática en Colombia. Como es palpable percibir y establecer aun cuando las intenciones en los trabajos busca reconocer órdenes de cultura política más variados y complejos en la formación escolar y, por ende, en la educación en cultura política, esto se desdibuja cuando en los marcos teóricos de los proyectos se ubican con ligereza dichas precisiones de lo que es y cómo se ha conformado el discurso de la cultura política. No existe un orden teórico por fuera del entendimiento democrático instrumental como proyecto de cultura política, fenómeno que desconoce el riguroso desarrollo académico y epistémico del campo, hecho fundamental y capital para entender que es inviable proponer juicios contundentes o concluyentes sobre la formación de cultura política.

Referencias

Acosta Mejía, Carlos Andrés. (2018). *La Caricatura Política; una Propuesta Didáctica para la Formación de Sujetos Políticos que Fomenten Espacios de Participación en la Escuela* (Tesis de Posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Albert Batlle i Rubio, (coord.). (1992). *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Editorial Ariel. España.

Alfonso Gutiérrez, Guillermo Eduardo. (2016). *Análisis de las Relaciones Actuales entre Religión Y Política: Estudio de las Representaciones Sociales del Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA) y La Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional*. (Tesis de Posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Althusser, Louis. (2005). *Ideología y Aparatos ideológicos de Estado*. Bogotá D. C., Colombia. Editorial Skla.

Araceli Mateos, (2002). *Cultura política y participación: las subculturas de los electores de 2000*. (Tesis de Posgrado). Universidad de Salamanca. Recuperado de: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica.pdf>

Arias Contreras, Edwin Jair. (2016). *Elementos para una propuesta educativa política orientada a la transformación y el fortalecimiento de la cultura política en el contexto de conflicto armado en arenal y micoahumado, Sur de Bolívar* (Tesis de Pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Bermúdez González, Patricia. (2018). *Poder Hegemónico, Relaciones de Poder y Formación de Política en La Escuela. El caso de los estudiantes de grado noveno y undécimo del Colegio Marruecos y Molinos IED Jornada Mañana* (Tesis de Posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Bustamante, Fernando. "El debate en torno a la cultura política: comentarios al dossier de ÍCONOS 15". En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 16. pp. 66-72. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito, Ecuador.

Calvo Múnera, Elkin Alfonso. (2018). *YouTube como ecosistema comunicativo. ¿Una oportunidad para la cultura política? Una apuesta para la construcción de contenido en YouTube* (Tesis de Posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Cárdenas Ruiz, Juan David. (2012). "Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia" en: *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, vol. 42, núm. 117, julio-diciembre, pp. 393 - 424. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia.

Coll Ramírez, Daniel Alfredo. (2019). *Manifestaciones de la Cultura Política en la escuela, en tiempos de posacuerdo. Una Mirada desde el Campo Comunicación/Educación* (Tesis de Posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Correa Cocunubo, Fabio Augusto. (2016). *Cultura Política y Gobierno Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales de la Comuna 1 del Municipio de Soacha* (Tesis de Posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Deustcher, Eckhard. (1990). Ideología, evolución cultural y cultura política. *Revista ABRA*, Vol. 10 (13 -14), pp. 275 - 278.

Díaz Gómez, Álvaro. (2003). Una discreta diferenciación entre la Política y lo Político y su incidencia sobre la Educación en cuanto a la Socialización Política. *Reflexión Política*, Vol. 5, núm. 9. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia. pp. 49-58.

Espinoza Moreno, Nubia Fernanda. (2010). *La cultura política de los indígenas del norte de la provincia de Tunja durante la reconquista española*. Anuario Colombiano de Historia social y de la Cultura. (966) Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Francisco Cruces y Ángel Díaz de Rada. (2007) "La cultura política ¿es parte de la política cultural, o es parte de la política, o es parte de la cultura?" en: Departamento de Antropología Social. U. N. E. D. *Revista Política y Sociedad*. 18. Madrid. pp. 165 -183.

Gabriel. A. Almond y Sidney Verba. (1963). *The Civic Culture*, cap. 1, «An Approach to Political Culture», Princeton University Press.

Gambasica Díaz, Cielo Katherin. (2019). *Escuela y formación de la cultura política. Acercamiento desde el análisis documental 2015-2019* (Tesis de Posgrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Heras Gómez, Leticia. (2002) "Cultura política: el estado del arte contemporáneo." *Reflexión Política*. 4. núm. 8, Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia.

Herrera. Martha Cecilia, Pinilla Diaz. Alexis V., Diaz Soler. Carlos J. y Infante Acevedo. Raúl. (2005). *La Construcción de Cultura Política en Colombia. Proyectos Hegemónicos y resistencias culturales*. ARFO Editores. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D. C.

Jaramillo B. Andrea M., Montoya F. Martha I. & Valencia G. Monica L. (2008). *La política y lo político: La palabra y la voz de mujeres*. Colección Derecho, legislación y Políticas Públicas. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

López de la Roche, Fabio. (2000). Aproximaciones al Concepto de Cultura Política. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 7, núm. 22, mayo-agosto, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

Martínez García, José saturnino. (2017). "EL HABITUS. Una revisión analítica" *Revista Internacional de Sociología RIS* vol. 75 (3).

Martínez, Ana Teresa. (2007). *Pierre Bourdieu: razones y lecciones de una práctica sociológica. Del estructuralismo genético a la sociología reflexiva*. Buenos aires, Argentina. Ediciones Manantial SRL.

Merchan Cante, Juan Santiago. (2015). *Cultura política en la escuela pública: configuración de la subjetividad política joven en la cotidianidad de la era digital y la sociedad de la información por medio de procesos de organización y acción colectiva estudiantil* (Tesis de Posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Mesa Vargas, Stella Mayerly. (2016). *Cultura Política en La Escuela, Facebook y Movimiento Estudiantil* (Tesis de Posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Nohlen, Dieter. (2008). "Instituciones y Cultura Política" en: *Revista PostData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, núm. 13, pp. 27-47. Grupo Interuniversitario Postdata. Buenos Aires, Argentina.

Ramírez Avendaño, Julio Alfonso. (2017). *Historia Oral del Proyecto Vida para los Sentidos del Colegio Diego Montaña Cuéllar de la localidad 5 de Usme en la ciudad de Bogotá: Una reflexión sobre cultura política* (Tesis de Posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Ramírez Barragán, Luz Maritza. (2017). *La radio comunitaria como herramienta para la formación de cultura política en la escuela* (Tesis de Posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Rincón Montenegro, Martha Cecilia. (2015). *Caricatura y Cultura Política durante Uribe Vélez, 2002 - 2010*. (Tesis de Posgrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Ruiz Vargas, José Joaquín. (2015). *Valoración Crítica del Discurso Informativo difundido sobre el primer mandato de Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2006) y su impacto en la construcción de cultura política en Colombia*. (Tesis de Posgrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Schneider, Cecilia; Avenburg, Karen. (2015). "Cultura Política: Un concepto atravesado por dos enfoques" *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, vol. 20, núm. 1, pp. 109-131. Grupo Interuniversitario Postdata. Buenos Aires, Argentina.

Solano Rocha, Marisol. (2005) ¿Qué es la cultura Política? En: *"Consumo de medios y cultura política"*. Capítulo Primero. México. Universidad de las Américas Puebla. Pág. 1 - 46.

Tafur Villareal, Andrés (2016). Política cultural y construcción de paz en Colombia 1990 - 2002. *NOVUM: Revista de Ciencias Aplicadas y Asociadas*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Villalonga Campos, Fernando. (2012) "La cultura ¿sin política o el fin de la política cultural?" En: *Cuadernos de pensamiento político FAES*. 36, pp. 119 -130.

Villamil Valencia, Mateo. (2019). *Colombia en el Umbral de nuestro tiempo: Política y Cultura en la era Populista*. (Tesis de Posgrado).